

PROCEDIMIENTO No. A-155-25-0035**SERVICIO DE FABRICACIÓN, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DIVISIÓN COL.****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**

SITUACIÓN: PUBLICADO

NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: PRODUCCIÓN

REGIÓN: OCCIDENTE

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: COSTA ORIENTAL DEL LAGO

DISTRITOS/LOCALIDADES: LAGUNILLAS

UNIDAD CONTRATANTE: DIVISION COSTA ORIENTAL DEL LAGO

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2025-04-30

FECHA FIN: 2025-06-04

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: 08:30 AM

FIN EN LA MAÑANA: 11:00 AM

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: 01:00 PM

FIN EN LA TARDE: 03:30 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: RENY REYES

CORREO ELECTRÓNICO: REYESRJQ@PDVSA.COM

TELÉFONO OFICINA: 0265-8056031

TELÉFONO CELULAR: 0412-6657759

NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO**DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO**

OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DIVISION COSTA ORIENTAL DEL LAGO, EDIFICIO DIVISION COL - LAGUNILLAS EDO. ZULIA.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

-

COSTO DEL PLIEGO

PRECIO (BS):

NOMBRE DE BANCO: -

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: -

NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2025-05-21	HORA: 09:00 AM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: RENY REYES CORREO ELECTRÓNICO: REYESRJQ@PDVSA.COM	TELÉFONO OFICINA: 0265-8056031 NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: 0412-6657759

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA PRODUCCION OCCIDENTE - DIVISION LAGO

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.